



PARA USO EXCLUSIVO DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS
NO. DE COMPROBACIÓN: 20230616114717000000118826
CURP: DOOC871114MCHMRL02
R.F.C: DOOC871114KJ9
NO. DE TRANSACCIÓN: 1181686934037826

DECLARACIÓN DE CONCLUSION (12 DE MARZO DE 2021)

Chihuahua, Chihuahua, A 16 DE JUNIO DE 2023
C. CLAUDIA GUADALUPE DOMINGUEZ ORTEGA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 0b 75 c3 b8 5c 5f e5 26 18 e8 8d eb 54 42 7e cf 9a 07 32 c3; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 80 95 95 00 8c 54 d8 8f 73 3a 91 00 05 fd 11 49 9c dc 60 54, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO a2d80fa8b5012190964140201e44c513dc1dfd9ee35a2721f169c4ca6b79edd7.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE

Titular del Órgano Interno de Control
ee611e72b689895fed4d299547d0dbb17c52ce21
Mtra. Jazmin Yadira Alanis Reza





Número de transacción:
a2d80fa8b5012190964140201e44c513dc1dfd9ee35
a2721f169c4ca6b79edd7

Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Presente

C.CLAUDIA GUADALUPE DOMINGUEZ ORTEGA con Clave Única de Registro de Población DOOC871114MCHMRL02 y correo electrónico claudia.dominguez87@gmail.com, con fundamento en los artículos 102 Apartado B, 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracciones I y IV, 4, fracción I, 9, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis; 4 y 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 2, 5, 6, 12, 15, 22 A y 22 C de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

1. Que la declaración de situación patrimonial de conclusion que bajo protesta de decir verdad presento ante la Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos con fecha 16 de junio de 2023 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: